

## FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000

**ES4180069 RIBERAS DEL RÍO CEA**

### INFORMACIÓN GENERAL

Relación con otros lugares Natura 2000:

(E) Lugar propuesto como LIC colindante con otro lugar Natura 2000

Proposición como LIC: 08/2000

Clasificación como ZEPA: /

Actualización 07/2004

Área: 754,4 ha.

Región Administrativa:

Provincia: %:

León 50

Valladolid 50

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 8-6

7-6

8-4

8-5

Región Biogeográfica:

Atlántica

Mediterránea

### INFORMACIÓN ECOLÓGICA

#### Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
3240		Ríos alpinos con vegetación leñosa en sus orillas de <i>Salix elaeagnos</i>	5	0-2%
3250		Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>	10	0-2%
3260		Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de <i>Ranunculon fluitantis</i> y de <i>Callitricho-Batrachion</i>	5	0-2%
6420		Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>	10	0-2%
91B0		Fresnedas termófilas de <i>Fraxinus angustifolia</i>	5	0-2%
91E0	*	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i> ( <i>Alno-Padion</i> , <i>Alnion incanae</i> , <i>Salicion albae</i> )	5	0-2%
92A0		Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>	35	0-2%

#### Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

#### Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

#### Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1324	<i>Myotis myotis</i>	Murciélago ratonero grande	P			0-2%	Bueno
1355	<i>Lutra lutra</i>	Nutria	P			0-2%	Bueno

#### Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

**Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)**

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1116	Chondrostoma polylepis	Boga de río	C			2-15%	
1127	Rutilus arcasii	Bermejuela	P			0-2%	

**Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)****Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)****DESCRIPCIÓN DEL LUGAR****Usos del suelo:**

Código	Nombre	Cobertura
N06	Cuerpos de agua continentales (lénticos, lóticos)	16
N08	Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	16
N10	Prados húmedos. Prados mesófilos	31
N16	Bosques deciduos de hoja ancha	26
N20	Monocultivos forestales artificiales (vg. plantaciones de chopos o de árboles exóticos)	11

**Otras características**

El Lugar incluye dos tramos del río Cea, uno perteneciente a la provincia de León y otro, aguas abajo, que se corresponde con todo su recorrido por la provincia de Valladolid.

LA SUPERFICIE ENGLOBADA LA DEFINE EL CAUCE DEL RÍO MÁS UNA ANCHURA DE 25 M. EN CADA MARGEN A LO LARGO DE LOS TRAMOS.

**Calidad e Importancia:**

Los tramos de la zona propuesta presentan un buen estado de conservación.

Presencia de *Lutra lutra*.

La vegetación del río Cea supone una verdadera isla en la extensa campiña ocupada fundamentalmente por cultivos herbáceos de secano.

**Vulnerabilidad:**

La vulnerabilidad de este Lugar procede de la intensificación de los usos agrícolas (ampliación de cultivos en detrimento de vegetación natural), plantaciones de choperas de producción, las extracciones de áridos, el abandono de pastizales y su sustitución por cultivos y la reducción de la calidad de las aguas por vertidos de aguas residuales.

**Designación del lugar**

**DESCRIPCIÓN DE CAMPOS**

**Prior.:** Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un \*.

**%:** Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

**Superficie relativa:** Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

**Valor Global:** Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

**Nombre:** Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

**Población:** Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

**Población relativa:** Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.